

Maestra despedida da clases en la banqueteta

Por: Paréntesisplus. 17/03/2016

Los cinco alumnos que acudieron a clases ayer en la primaria Nicolás García, en la Unidad Ermita Zaragoza, de Iztapalapa, luchan por sostener una lona que se les viene abajo por el viento, en su improvisado y nuevo salón a un lado de la entrada de la escuela. Tienen que recurrir a esto luego de que su maestra de quinto año fue despedida sin derecho a liquidación y sin recibir los últimos días trabajados en la quincena.

Érika Núñez Montes es una de los 3 mil 360 profesores despedidos por no presentarse a la evaluación docente a la que fueron convocados 153 mil maestros en el país.

No presentó ninguna de las cuatro evaluaciones docentes a las que fue convocada, porque, al igual que miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), rechaza la reforma educativa aprobada desde 2013, que por primera vez aplicó las sanciones que tienen consideradas la Ley General del Servicio Profesional Docente, como la de retirarle su nombramiento “sin responsabilidad para la autoridad educativa”.

El pasado 7 de marzo, cuatro personas irrumpieron en el salón de quinto A y notificaron a Érika que no podía seguir dando clases, y que desde el primer día de marzo no era considerada parte del personal en esa escuela. Según la maestra, hace un mes le entregaron un formulario en donde le preguntaban los motivos por los que no se presentó, no contestó.

En los 13 años que Érika ejerció dice que nunca fue visitada en ninguno de los salones en los que trabajó: “Nunca evaluaron mi plan de estudios ni las condiciones en las que di clases”, reclama. El día del despido fue la primera vez que tantas autoridades entraron a uno de sus salones.

Los índices de violencia en la colonia Ermita Zaragoza siempre la han mantenido en la nota roja. El año pasado éste fue uno de los puntos de la Ciudad de México en donde sicarios colgaron de un puente un cadáver.

Los padres de familia que hablan a favor de la maestra Érika aseguran que su intervención con los niños les ha permitido sobrellevar varios problemas y mejorar sus calificaciones.

Luego de 10 años como maestra de la escuela *Nicolás García* ha logrado la simpatía de algunos. Una docena de padres de los 15 alumnos de quinto A dirigieron un escrito al supervisor de la zona escolar, Lorenzo Mendoza, en donde además de la reinstalación de la profesora le piden una reunión para que reconsidere el despido.

Como respuesta, el supervisor entregó un oficio en donde explica que las reuniones son convocadas únicamente por la Dirección Escolar para la rendición de cuentas, dos veces al año. También dice que no pueden impedir que la maestra siga dando clases fuera de la escuela si así lo desean, y advierten que no pueden intervenir con la separación del cargo, que tienen que acatar la ley que la dejó sin nombramiento.

Según la dirigencia de la CNTE a la que pertenece Érika, 7 mil maestros fueron convocados a la evaluación docente, y 11 docentes despedidos por no presentar la prueba en la Ciudad de México. No se sabe exactamente cuántos profesores como ella siguen en resistencia, no hay encuestas, listas o un registro que la CNTE lleve para conocer a sus agremiados, pero la SEP afirma que de los convocados, sólo 2.2% será despedido por no presentarse a la primera prueba que dispuso la reforma.

Pese a que el secretario Aurelio Nuño interpretó que los más de 3 mil despedidos no tienen derecho a una liquidación, la CNTE busca exigir que a estos 11 maestros le respeten sus derechos laborales, con una demanda colectiva por despido injustificado.

El artículo 74 de la Ley del Servicio Profesional Docente obliga a los maestros a someterse a evaluaciones periódicas y les advierte que “perderán su nombramiento en caso de no cumplir, sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o sus equivalentes en las entidades federativas”, aunque también dicta que esto no tendrá perjuicio en “su derecho del interesado de impugnar la resolución respectiva ante las instancias jurisdiccionales que correspondan”.

Fuente: [http://parentesisplus.com/2016/03/17/maestra-despedida-da-clases-en-la-](http://parentesisplus.com/2016/03/17/maestra-despedida-da-clases-en-la)

banqueta/

Fotografía: eldiariodechihuahua

Fecha de creación

2016/03/17